



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PUNO  
“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

## **BASES GENERALES**

### **PROYECTO: “PUNO LEE Y APRENDE EN FAMILIA”**

#### **I.FINALIDAD:**

El presente tiene como finalidad garantizar la organización, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo: “Puno lee y aprende en familia” en las instituciones educativas públicas y privadas de la Educación Básica Regular del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local Puno.

#### **II.OBJETIVO:**

##### **2.1. OBJETIVO GENERAL:**

Promover actividades que generen la unidad familiar y soporte emocional en emergencia sanitaria, a través de la promoción del hábito lector, expresión oral y expresión artística, para la vida saludable y responsabilidad ciudadana frente a la pandemia con el Proyecto Educativo: “Puno lee en familia” con la participación de instituciones educativas públicas y privadas de la Educación Básica Regular del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local de Puno.

##### **2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- 2.2.1. Fortalecer la Unidad Familiar mediante una convivencia armoniosa entre padres e hijos a través de diversas actividades.
- 2.2.2. Promover el desarrollo de competencias comunicativas orales mediante la expresión de sentimientos y emociones a través de la Declamación coral, canto, teatro de la familia y narración oral: “Familia cuéntame una historia”.
- 2.2.3. Desarrollar el arte y la creatividad mediante la expresión de los sentimientos y emociones a través del Dibujo y la Pintura de la familia.
- 2.2.4. Desarrollar las habilidades sociomotrices, asumiendo una vida saludable y bienestar personal y familiar a través del desarrollo del baile coreográfico, actividades físicas y juegos populares y ancestrales en familia.
- 2.2.5. Promover el hábito lector a través del reto lector: “30 minutos de oro para leer en familia y tertulia literaria” generando el espacio de lectura, horario de lectura, lemas y productos en los portafolios.
- 2.2.6. Desarrollar habilidades sociales para la gestión de emociones en familia a través del soporte socioemocional de los Especialistas de Convivencia.



### III. BASES LEGALES

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su reglamentación.
- Ley N° 26549, Ley de los Centros Educativos Privados
- Ley N° 27558, Ley de Fomento de la Educación de las Niñas y Adolescentes Rurales
- Ley N° 27818, Ley para la Educación Bilingüe Intercultural.
- Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas
- Ley N° 30797, Ley que promueve la educación inclusiva, modifica el artículo 52 e incorpora los artículos 19-A y 62-A en la Ley 28044, Ley General de Educación
- Decreto Supremo N° 015-2002-ED, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa.
- Decreto Supremo N° 010-2012-ED, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU, que aprueba los “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes”
- Decreto Supremo N° 009-2020-MINEDU, Decreto Supremo que aprueba el Proyecto Educativo Nacional - PEN al 2036: El Reto de la Ciudadanía Plena.
- Resolución Ministerial N° 0519-2012-ED, que aprueba la Directiva N° 019-2012-MINEDU- VMGI- OET, denominada “Lineamientos para la prevención y protección de las y los estudiantes contra la violencia ejercida por personal de las Instituciones Educativas”
- Resolución Ministerial N° 0427-2013-ED, que aprueba la Directiva N° 020-2013-MINEDU-VMGP- DIGEBA denominada “Orientaciones para desarrollar la atención semipresencial en los Centros de Educación Básica Alternativa”.
- Resolución Ministerial N° 629-2016-MINEDU, que aprueba el “Plan Nacional de Educación Intercultural Bilingüe al 2021”.
- Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU que aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica.
- Resolución Ministerial N° 649-2016-MINEDU, que aprueba el “Programa Curricular de Educación Secundaria”.
- Resolución Ministerial N° 184-2020-MINEDU, que dispone que el inicio de la prestación presencial del servicio educativo a nivel nacional en las instituciones educativas públicas y de gestión privada de Educación Básica se encuentra suspendido mientras esté vigente



el estado de emergencia nacional y la emergencia sanitaria para la prevención y control del Covid-19.

- Resolución Ministerial N° 274-2020-MINEDU, que aprueba la actualización del “Anexo 03: Protocolos para la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes”, del apartado XI de los Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes, aprobados por Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU.
- Resolución Ministerial N° 023-2021-MINEDU: Línea de producción del servicio “Programas educativos en escuelas para prevenir la violencia sexual hacia niñas y niños de educación primaria”
- Resolución Ministerial N° 121-2021-MINEDU: “Disposiciones para la prestación del servicio en las instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica de los ámbitos urbanos y rurales, en el marco de la emergencia sanitaria de la COVID-19” Resolución Viceministerial N° 022-2007-ED, que aprueba las “Normas para el Fortalecimiento de la Convivencia y Disciplina Escolar, el Uso Adecuado del Tiempo y la Formación Ciudadana, Cívica y Patriótica de los estudiantes de las Instituciones y Programas de la Educación Básica”.
- Resolución Viceministerial N° 006-2012-ED, que aprueba las “Normas específicas para la planificación, organización, ejecución, monitoreo y evaluación de la aplicación del enfoque ambiental en la educación básica y técnico productiva”.
- Resolución Viceministerial N° 024-2019-MINEDU, que establece las “Orientaciones para la implementación del Currículo Nacional de Educación Básica”.
- Resolución Viceministerial N° 090-2020-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Disposiciones para la prestación del servicio de educación básica a cargo de instituciones educativas de gestión privada, en el marco de la emergencia sanitaria para la prevención y control del COVID- 19”.
- Resolución Viceministerial N° 00093-2020-MINEDU, establece las “Orientaciones pedagógicas para el servicio educativo de Educación Básica durante el año 2020 en el marco de la emergencia sanitaria por el Coronavirus COVID-19”.
- Resolución Ministerial N° 023-2021-MINEDU: “Línea de producción del servicio “programas educativos en escuelas para prevenir la violencia sexual hacia niñas y niños de educación primaria”
- Resolución Vice Ministerial N° 094-2020-MINEDU, aprueba el documento normativo denominado “Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica”.
- Resolución Vice Ministerial N° 193-2020-MINEDU, Aprueban el documento normativo denominado “Orientaciones para la evaluación de competencias de estudiantes de la Educación Básica en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19”.



- Resolución Viceministerial N° 212-2020-MINEDU, que aprueba los “Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica”.
- Resolución Vice Ministerial N° 273-2020-MINEDU, aprueba el documento normativo denominado “Orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2021 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica”; el mismo que, como anexo, forma parte de la presente resolución.
- Resolución Vice Ministerial N° 005-2021-MINEDU: “Estrategia para el fortalecimiento de la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia en las instancias de gestión educativa descentralizada”.
- Resolución Vice Ministerial N° 155-2021-MINEDU: “Disposiciones para el trabajo de los profesores y auxiliares de educación que aseguren el desarrollo del servicio educativo de las instituciones y programas educativos públicos, frente al brote del COVID-19”
- Resolución Vice Ministerial N° 062-2021-MINEDU: “Disposiciones para la organización e implementación del Plan Lector en las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica”.
- Resolución Vice Ministerial N° 169-2021-MINEDU: “Lineamientos de Educación Sexual Integral para la Educación Básica”.
- Resolución Vice Ministerial N° 185-2021-MINEDU: “Disposiciones que regulan el fomento, fortalecimiento y promoción de las buenas prácticas de gestión educativa”
- Resolución Vice Ministerial N° 186-2021-MINEDU: “Disposiciones para la Implementación del Ciclo de Formación Interna en instituciones educativas públicas del nivel secundaria de la Educación Básica Regular”
- Resolución de Secretaría General N° 014-2019-MINEDU, que autoriza que los directores de las instituciones educativas conformen, entre otros, el Comité de Tutoría y Orientación Educativa.
- Directiva N° 088-2003-VMGI, que norma el proceso de conformación de los Consejos Educativos Institucionales de las Instituciones Educativas Pública

#### **IV. ALCANCES:**

- 4.1. Municipalidades de los Distritos de la Provincia de Puno.
- 4.2. Unidad de Gestión Educativa Local de Puno.
- 4.3. Área de Gestión Pedagógica.
- 4.4. Instituciones públicas y privadas de la Educación Básica del ámbito de la UGEL Puno.
- 4.5. Familias de las IIEE públicas y privadas de la Educación Básica del ámbito de la UGEL Puno.

#### **V. GENERALIDADES**

- 5.1. Las familias deben tener en cuenta que **para su participación en cualquiera de las estrategias y actividades es requisito participar en la CUARTA**



**ESTRATEGIA: RETO LECTOR “30 minutos de oro para leer en familia y/o las tertulias literarias”.** Dicha participación será verificada por el director/a de la I.E. y la evidencia (vídeo), será remitida junto con la ficha de inscripción al responsable de la actividad.

- 5.2. La participación será en forma virtual, a través de la **grabación original** del vídeo en horizontal, el cual deberá tener claridad visual y auditiva.
- 5.3. Para la participación en las estrategias y actividades, la familia podrá estar compuesta de las siguientes formas:
  - Padres e hijo/a (as)
  - Mamá e hijo(as)
  - Papá e hijo(as)
  - Abuelo/a y nieto(as)
  - Abuelo/a, padre(s) e hijo(s)
  - Apoderado y estudiante(s)
- 5.4. La participación de las familias de las instituciones educativas públicas y privadas es motivada por los directivos y docentes, responsables de implementar este proyecto.
- 5.5. Las familias podrán participar en cada estrategia y/o actividad; para lo cual se sugiere que deban estar asesorados por un/a docente.

## VI. COMISIÓN ORGANIZADORA

- Municipalidad Provincial de Puno  
Dra. Eliana Mazuelos Chávez (Regidora)
- Subgerencia de Promoción, Educación, Cultura y Deporte
- Unidad de Gestión Educativa local Puno
- Mesa de concertación de lucha contra la pobreza

### 6.1. DE LOS PARTICIPANTES:

- 6.1.1. En el desarrollo de las estrategias y actividades podrán participar todas las familias cuyos hijos se encuentran matriculados en las Instituciones Educativas públicas y privadas de la Educación Básica del ámbito de la UGEL Puno, de acuerdo a su contexto.
- 6.1.2. Las familias podrán inscribirse en varias actividades; si llegan a la etapa final, tendrán que elegir su participación hasta en dos actividades.

### 6.2. DE LAS FASES



FASES	DESCRIPCIÓN	METODOLOGÍA	FECHAS	RESPONSABLE
<b>PRIMERA FASE A NIVEL DE IIEE DE LOS NIVELES: INICIAL PRIMARIA Y SECUNDARIA</b>	Selección de participación de las familias de cada Estrategia y actividad.	Los vídeos serán presentados, evaluados y seleccionados en la Institución Educativa.	20 de setiembre al 08 de octubre	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>
		De cada actividad clasificarán una familia participante para pasar a la siguiente etapa.	Inscripción a nivel de su Institución Educativa del 27 al 29 de setiembre	
		Se desarrollará a través del uso de herramientas virtuales.		
<b>SEGUNDA FASE – ETAPA UGEL, PARTICIPAN IIEE. DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA</b>	Final por las redes sociales vía ZOOM y transmitido por el Facebook.	Las familias clasificadas pueden presentarse con los mismos vídeos o mejorarlos.	Inscripción a nivel de la UGEL del 11 al 13 de Octubre.	<b>AGP - UGEL PUNO – Municipalidad Provincial de Puno.</b>
		Los vídeos de los clasificados serán subidos al Facebook.	Publicación de videos de 14 al 25 de Octubre.	
		En la final se proclamarán 3 ganadores por cada actividad, considerando el nivel educativo, inicial, primaria y secundaria.	Publicación de ganadores 29 de octubre.	
		Se difundirán los videos ganadores a través de las redes sociales de la Municipalidad Provincial de Puno de la UGEL Puno.	Premiación 11 de noviembre 4:00 pm	

### 6.3. DE LA INSCRIPCIÓN:

#### FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN:

- Primera Fase, a nivel de IIEE.: 27 – 29 de setiembre.
- Segunda Fase, a nivel de la UGEL: 11 – 13 de octubre.

Para las Inscripciones en la Segunda Etapa, la UGEL Puno proporcionará el link de inscripción.

**IMPORTANTE:** Para participar de estas actividades (Primera y segunda fase) deberán participar **obligatoriamente** de la actividad 11: **Reto Lector “30 Minutos de oro para leer en familia y/o las tertulias literarias”**



ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES
<b>PRIMERA ESTRATEGIA: EXPRESATE EN FAMILIA DEMOSTRANDO TU TALENTO</b>	<b>Actividad 1:</b> Declamación coral en familia.
	<b>Actividad 2:</b> Canto grupal en familia.
	<b>Actividad 3:</b> Teatro en familia.
	<b>Actividad 4:</b> Narración oral “Familia cuéntame una historia”.
<b>SEGUNDA ESTRATEGIA: MANIFIÉSTATE EN FAMILIA A TRAVÉS DEL ARTE</b>	<b>Actividad 5:</b> Dibujo en familia.
	<b>Actividad 6:</b> Pintura en familia.
<b>TERCERA ESTRATEGIA: ACTIVATE EN FAMILIA DEMOSTRANDO TUS HABILIDADES FÍSICAS</b>	<b>Actividad 07:</b> Juegos populares / tradicionales en familia
	<b>Actividad 08:</b> Juegos ancestrales en familia
	<b>Actividad 09:</b> Baile coreográfico en familia.
	<b>Actividad 10:</b> Actividades físicas en familia.
<b>CUARTA ESTRATEGIA: RETO LECTOR 30 MINUTOS DE ORO PARA LEER EN FAMILIA Y TERTULIA LITERARIA</b>	<b>Actividad 11: Reto lector “30 minutos de oro para leer en familia y/o las tertulias en familia.</b> <b>REQUISITO OBLIGATORIO PARA PARTICIPAR EN LAS DEMÁS ACTIVIDADES</b>
<b>QUINTA ESTRATEGIA: GESTIONA TUS EMOCIONES Y HABILIDADES SOCIALES EN FAMILIA</b>	Se brindará soporte emocional a las familias participantes.

**TEMÁTICA, TEMA MOTIVADOR: “CULTURA Y ARTE DE LA FAMILIA PUNEÑA EN EL BICENTENARIO”**

**6.4. ESTRATEGIAS:**

- **PRIMERA ESTRATEGIA: “Exprésate en familia demostrando tu talento”**

**Objetivo:** Promover el desarrollo de las competencias comunicativas orales mediante la expresión de los sentimientos y emociones a través de la *declamación coral en familia, canto, teatro de la familia y narración oral: “Familia cuéntame una historia”*.

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES Y/O CONCURSOS
-------------	---------------------------



<p>Esta estrategia <b>“Exprésate familia demostrando tu talento”</b> comprende las siguientes actividades:</p> <p><b>Declamación coral en familia</b></p> <p>Consiste en promover que las familias desarrollen las competencias comunicativas a través de la declamación, que permiten compartir no sólo el aprendizaje sino también los sentimientos y emociones que se viven en estos tiempos difíciles para todos. En este contexto; al realizarla declamación deberán participar el o la estudiante acompañado de su familia; teniendo en cuenta los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación individual y grupal de la familia durante la declamación,</li> <li>• Los espacios de participación,</li> <li>• El dominio del escenario y</li> <li>• La inflexión de la voz del o los integrantes de la familia.</li> </ul>	<p><b>Actividad 1:</b> Declamación coral en familia.</p>
<p><b>Canto grupal en familia:</b></p> <p>Esta estrategia permite expresar sentimientos y emociones, desarrolla capacidades de escucha, atención, ritmo, lenguaje, juego de voces, desarrollo vocal, afinación, involucración del movimiento entre otros. Así mismo crea un clima de confianza y seguridad en las familias fortaleciendo relaciones de amistad construyendo lazos de unión.</p>	<p><b>Actividad 2:</b> Canto grupal en familia.</p>
<p><b>Teatro en familia:</b></p> <p>En esta actividad, los integrantes de la familia interpretan a distintos personajes a través del juego de roles, donde se manifiestan vivencias, dramas, sucesos y/o costumbres de la vida cotidiana, que tienen como finalidad crear conciencia social. Además, se divierten y fortalecen los lazos familiares.</p>	<p><b>Actividad 3:</b> Teatro en familia.</p>
<p><b>Narración oral: “Familia cuéntame una historia”:</b></p> <p>Padres y madres se organizan en un espacio dentro de su hogar donde, puede implementar la historia o cuento con recursos de su hogar, un integrante de familia realizará la narración oral andina y amazónica de mitos, costumbres, tradiciones, leyendas, etc. recogidos de los abuelos y sabios de la comunidad.</p> <p>La estrategia permitirá el fortalecimiento de los lazos familiares; promocionando y valorando el patrimonio cultural regional y nacional.</p>	<p><b>Actividad 4:</b> Narración oral: “Familia cuéntame una historia”</p>

- **SEGUNDA ESTRATEGIA: “Manifiéstate en familia a través del arte”.**

**Objetivo:** Desarrollar el arte y la creatividad de las familias mediante la expresión de los sentimientos y emociones en el aislamiento social a través del *Dibujo y la Pintura* en familia.

DESCRIPCION	ACTIVIDADES
-------------	-------------





<p>Esta estrategia “Exprésate familia a través del Dibujo y la Pintura” consiste en desarrollar el arte y la creatividad de las familias mediante la expresión de los sentimientos y emociones en el aislamiento social a través del Dibujo y la Pintura.</p>	
<p><b>Dibujo en familia:</b></p> <p>Esta actividad familiar permitirá expresar sus ideas, sentimientos y emociones a cada integrante de la familia a través del uso del lápiz, poniendo en práctica sus estilos y formas. También servirá como un proceso terapéutico y placentero, al expresarse a través del uso de distintos estilos y formas así como las relaciones afectivas que se establecen entre los diferentes integrantes de la familia.</p>	<p><b>Actividad 5:</b> Dibujo en familia.</p>
<p><b>Pintura en familia:</b> El arte ha sido siempre una forma de expresar nuestra propia existencia. La pintura es el arte de la representación gráfica utilizando pigmentos mezclados con otras sustancias aglutinantes orgánicas o sintéticas. En este arte se emplean técnicas de pintura, conocimientos de teoría del color y de composición pictórica, y el dibujo. Pero, ante todo, el arte es el lenguaje universal que trasciende las fronteras de nuestro propio ser.</p>	<p><b>Actividad 6:</b> Pintura en familia.</p>

- **TERCERA ESTRATEGIA: “Actívate en familia demostrando tus habilidades físicas”.**

**Objetivo:** Desarrollar las habilidades sociomotrices, asumiendo una vida saludable y bienestar personal y familiar a través del desarrollo del baile coreográfico, actividades físicas y juegos populares y ancestrales en familia.

DESCRIPCION	ACTIVIDADES
<p><b>La estrategia “Actívate en familia mostrando tu talento”</b> Consiste en el desarrollo de la coordinación motora, el equilibrio, destrezas simples, complejas y postura adecuada en tiempos de inamovilidad social y el fortalecimiento de los lazos familiares. La UGEL Puno, frente a los retos educacionales, implementa hoy estas formas de educar fuera de las aulas y mediante actividades de movimiento, juego formativo y socializador que coadyuve con su formación integral; con el apoyo constante del maestro de aula y el docente de Educación Física, quienes promoverán de manera asertiva y pertinente la participación comprometida de los estudiantes y de sus familias.</p>	
<p><b>Juegos populares / tradicionales en la familia:</b> Es una manifestación lúdica, espontánea, creativa y motivadora creada por la necesidad que tienen las personas por jugar y se transmite de generación en generación. A menudo se emplea el nombre de tradicionales o populares. Los Juegos populares / tradicionales, pueden ser: trompo, canicas, yas, yoyo, mundo, salta soga, ligas, kiwi, cocos, saca chapa, etc.</p>	<p><b>Actividad 07:</b> <b>Juegos populares / tradicionales en familia</b></p>



<p><b>Juegos ancestrales en familia:</b> Los Juegos Ancestrales, se rescatan por generaciones. Son actividades mediante las cuales las comunidades demuestran sus habilidades y destrezas, se desarrollan respetando la diversidad cultural, étnica y lingüística; estos juegos no estimulan la rivalidad. Estimulan en la familia la práctica y preservación reafirmando la riqueza cultural. Cultivan los valores democráticos, cívicos, la convivencia pacífica, el amor a la paz, propiciando la integración e interculturalidad, fortaleciendo la identidad y la conciencia histórica del Perú, nación milenaria.</p> <p>Los Juegos Ancestrales, busca fortalecer la cultura, como pueblos indígenas originarios, las actividades lúdicas deportivas desde la cosmovisión ancestral, que sirve como herramienta de enseñanza educativa deportiva para la vida. Entre ellos tenemos: Chotanka, equilibrio, tiro al blanco con flechas, palo encebado, jala sogá, trompoasháninka, cabeza del mono, lanza, cerbatana, run run asháninka, velocidad en tejer, tocar pomporo, etc.; promocionando y preservando nuestra identidad, reconociendo que somos un país pluricultural y multilingüe, propiciando una cultura de paz y respeto entre los participantes.</p>	<p><b>Actividad 08:</b> <b>Juegos ancestrales en familia</b></p>
<p><b>Baile coreográfico en familia:</b> Actividad que consiste en desarrollar en familia movimientos corporales y desplazamientos formando figuras; acompañados con diferentes ritmos musicales, materiales y/o accesorios.</p>	<p><b>Actividad 09:</b> <b>Baile coreográfico en familia.</b></p>
<p><b>Actividades físicas en familia:</b> Esta actividad permitirá desarrollar y mostrar sus talentos de la familia satipeña en la rutina de ejercicios donde se tendrá en cuenta ejercicios de coordinación, de equilibrio, de flexibilidad, de resistencia, de velocidad, de fuerza con creatividad y originalidad y uso de materiales.</p>	<p><b>Actividad 10:</b> <b>Actividades físicas en familia.</b></p>

- **CUARTA ESTRATEGIA: RETO LECTOR “30 minutos de oro para leer en familia y/o tertulia literaria”.**

**Objetivo:** Promover el hábito lector a través del reto lector: “30 minutos de oro para leer en familia y tertulia literaria” generando la casa de la lectura con horario, normas de convivencia, lemas y productos en los portafolios.



DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES
<p>Esta cuarta estrategia <b>RETO LECTOR “30 minutos de oro para leer en familia y Tertulia literaria”</b>; consiste en generar el <i>pankotsi</i> de lectura (casa de la lectura) con horario, normas de convivencia, lemas y productos en los portafolios a fin de desarrollar los 30 minutos de oro para leer en familia y el desarrollo de la tertulia literaria. De esta manera promovemos el hábito lector en las familias.</p> <p>Además, deberán participar en el reto familiar, donde la familia podrá compartir un video y foto del reto familiar asumido (texto que están leyendo y explicando las razones del porqué eligieron leer ese texto). <i>Ejm: “Somos la familia Rojas López, de la IE “..” del Distrito</i></p> <p><i>..... Provincia de Puno; les comparto que en mi familia estamos leyendo el texto “.....” lectura que nos parece muy interesante porque.....nos enseña ..... A continuación, les voy a leer el párrafo que nos impactó... (un miembro de la familia lee un párrafo corto). Los animamos a leer en familia.</i></p>	<p><b>Actividad 11:</b> Reto lector: “30 minutos de oro para leer en familia y/o Tertulia literaria en familia”</p> <p><b>(ES REQUISITO PARA LA PARTICIPACIÓN EN LAS DEMÁS ACTIVIDADES)</b></p>

• **QUINTA ESTRATEGIA:**

**“Gestiona tus emociones y habilidades sociales en familia”**

**Objetivo:** Desarrollar habilidades sociales para la gestión de emociones en familia a través de diversas actividades de soporte socioemocional con la asistencia de un equipo de psicólogos.

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES
<p>En esta estrategia “Gestionando nuestras emociones en familia” se brindará soporte emocional a las familias participantes. Consiste en promover el desarrollo de las habilidades blandas, los valores, gestionar las emociones y las habilidades sociales a través del apoyo de equipo de psicólogos que podrán brindar soporte emocional a las familias que lo requieran.</p>	<p><b>Actividad 12:</b> <b>Participación de las familias en las actividades de soporte emocional.</b></p>

**6.5. DE LA CALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES:** Se calificará de acuerdo a los siguientes criterios e indicadores; aplicables a la PRIMERA Y SEGUNDA FASE:

PUNTAJES	DESCRIPCIÓN
<b>4</b>	<b>Logro destacado</b> Evidencia un nivel superior a lo esperado respecto del criterio de evaluación. Esto quiere decir que demuestra desempeños que van más allá del nivel esperado.
<b>3</b>	<b>Logro esperado</b> Evidencia el nivel esperado respecto del criterio de evaluación, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
<b>2</b>	<b>En proceso</b> Está próximo o cerca al nivel esperado respecto del criterio de evaluación, pero no cumple con todos los aspectos descrito en el desempeño.
<b>1</b>	<b>En inicio</b> Muestra un nivel mínimo respecto del criterio de evaluación de acuerdo al nivel esperado. Evidencia dificultades o no logra cumplir con casi ningún aspecto descrito en el desempeño.



## 6.6. DE LOS PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL CONCURSO:

- **PRIMERA ESTRATEGIA: “Exprésate familia demostrando tu talento”**

### 6.1.1. **ACTIVIDAD 1: DECLAMACIÓN CORAL EN FAMILIA**

- Se participará con la **declamación coral en familia** de un poema de autor nacional o de su propia creación, teniendo en cuenta el tema motivador y ejes temáticos.
- El poema seleccionado deberá exaltar valores relacionados al tema motivador y ejes temáticos.
- La participación es colectiva y en familia.
- El video completo de la **declamación coral en familia** deberá durar hasta 05 minutos como máximo; en el caso que exceda el tiempo máximo se descontará 5 puntos a la sumatoria del puntaje obtenido por los jurados.
- Se recomienda que la **declamación coral en familia** se realice sin micrófono.
- Cada familia participante deberá entregar el poema escrito al momento de la inscripción.
- Es libre la utilización de pistas o música de fondo.
- Al momento de la inscripción adjuntar en la ficha el poema por escrito a Declamar.
- El puntaje total será la sumatoria de los puntajes dados por los jurados.
- El puntaje máximo es **44 puntos**, de acuerdo a los siguientes criterios:

CUADRO DE CALIFICACIÓN - DECLAMACIÓN CORAL EN FAMILIA			
CRITERIOS	DESEMPEÑO QUE DEBE OBSERVARSE	PUNTAJE MÁXIMO	TOT AL MÁXI MO
<b>Participación y colaboración</b>	Participa la familia. Todos contribuyen al éxito de la presentación.	4	4
<b>Uniformidad y presentación</b>	El grupo presenta uniformidad en su vestuario, buena presentación y dominio en el escenario durante su participación.	4	4
<b>Expresión Oral</b>	La entonación, énfasis, timbre de voz, pausas, ritmo es adecuada.	4	1 2
	La dicción, articulación, respiración e inflexión de la voz son correctas.	4	
	Se habla fuerte y claro, se escucha la voz de todos los participantes al unísono.	4	
<b>Expresión Gestual</b>	Utilizan la expresión corporal, gestos y mímica acorde al sentido del poema.	4	8
	Muestran buena posición corporal, durante toda la participación.	4	
<b>Integración</b>	Coordinan de manera pertinente las voces, estética, el cuerpo y el desplazamiento escénico considerando la intención y el tema del poema.	4	4
<b>Mensaje</b>	Destaca los valores y mensajes en relación al tema motivador y los ejes temáticos.	4	4
	Demuestran orden y buena disposición en su totalidad antes y durante su participación.	4	



<b>Presentación Global</b>	La interpretación se realiza de manera adecuada, con buena energía y fuerza emotiva de todos los integrantes de la familia que participan.	<b>4</b>	<b>8</b>
<b>TOTAL</b>			<b>44</b>

### 6.1.2. **ACTIVIDAD 2: CANTO GRUPAL EN FAMILIA.**

- Se considera canto grupal de la familia a una agrupación de miembros de una familia que, a través de la voz, interpretan obras musicales pertenecientes a la región o país.
- La participación es colectiva y en familia.
- La presentación deberá estar asociada al tema motivador y los ejes temáticos.
- Podrán ejecutar cualquier género musical adecuando las letras de la canción al tema motivador que no supere los 4 minutos de presentación.
- Podrá utilizarse pistas o secuencias en el acompañamiento musical y/o instrumentos musicales (opcional).
- El puntaje total será la sumatoria de los puntajes dados por los jurados.
- El puntaje máximo es **32 puntos**, de acuerdo a los siguientes criterios:

<b>CUADRO DE CALIFICACIÓN – CANTO GRUPAL EN FAMILIA</b>			
<b>CRITERIOS</b>	<b>DESEMPEÑO QUE DEBE OBSERVARSE</b>	<b>PUNTAJE MÁXIMO</b>	<b>TOTAL MÁXIMO</b>
<b>Participación y colaboración</b>	Todos los miembros del grupo de canto familiar contribuyen al éxito de la presentación.	4	4
<b>Comunicación y desarrollo de ideas</b>	La canción ejecutada tiene una clara relacional tema motivador.	4	12
	La canción se presenta de manera original e inédita vinculada al tema motivador.	4	
	La canción transmite sentimientos vinculados al tema motivador 2021	4	
<b>Uso de recursos musicales</b>	Los cantantes demuestran una adecuada coordinación, entonación y precisión rítmica de acuerdo al estilo del género musical presentado.	4	12
	Los cantantes demuestran buen manejo de la respiración, resonancia y emisión de la voz.	4	
	La vestimenta y la puesta en escena son creativas y acordes al sentido y espíritu de la música.	4	
<b>Presentación Global</b>	La interpretación se realiza de manera adecuada y con buena energía, demostrando destreza musical.	4	4
<b>TOTAL</b>			<b>32</b>

### 6.1.3. **ACTIVIDAD 3: TEATRO EN FAMILIA**

- Se considera la participación en teatro familiar a la agrupación de miembros de una familia que, a través de la representación escénica, muestran situaciones cotidianas de la vida familiar y/o social en directa relación con el tema motivador del proyecto.



- b) La participación es colectiva en familia.
- c) Puede estar acompañado de todos los accesorios y elementos participantes que consideren pertinente, no incluye elenco y apoyo técnico.
- d) El video completo de la obra teatral tendrá una duración como máximo 8 minutos.
- e) Si la obra se presenta en una lengua originaria, la familia deberá presentar la versión traducida al castellano en un archivo en Word, indicando la lengua de origen, el nombre de la obra, la IIEE. al que pertenece.
- f) El elenco interpretará una obra relacionada con el tema motivador; pudiendo ser una obra o una adaptación de autor local, nacional, universal o una creación familiar.
- g) Los elencos podrán incluir escenografía, vestimenta, iluminación y efectos de sonido. Los elementos utilizados son libres, guardando siempre las reglas de la conducta moral y el respeto por los demás.
- h) Asimismo, se deberán tomar en consideración los lineamientos del enfoque ambiental (reducir, reusar y reciclar) de acuerdo a la temática de la obra presentada, a menos que la temática de la obra amerite lo contrario. Se permite el uso de recursos como muñecos, mascotas y otros, sin embargo, la obra deberá ser representada por actores, no por títeres y/o marionetas.
- i) La familia deberá presentar una breve referencia sobre la obra a representar adjuntada a la ficha de inscripción.
- j) El puntaje máximo es de **28 puntos**, de acuerdo a los siguientes criterios:

<b>CUADRO DE CALIFICACION – TEATRO EN FAMILIA</b>			
<b>CRITERIOS</b>	<b>DESEMPEÑO QUE DEBE OBSERVARSE</b>	<b>PUNTAJE MÁXIMO</b>	<b>TOTAL MÁXIMO</b>
<b>Participación y colaboración</b>	Todos los miembros de la familia contribuyen al éxito de la presentación.	4	4
<b>Comunicación y desarrollo de ideas</b>	La obra comunica ideas y sentimientos con una clara relación al tema motivador, cuidando de NO utilizar palabras, gestos y otros de doble sentido que puedan ser ofensivos y/o agresivos	4	8
	Las ideas son originales, y ponen en evidencia análisis y reflexión en torno al tema y eje motivador.	4	
<b>Uso de elementos y recursos dramáticos</b>	Los actores se relacionan entre ellos y usan el espacio de manera eficiente, aplicando simetría y asimetría coreográfica y escénica.	4	12
	La pronunciación, la proyección de la voz, los gestos, el lenguaje corporal y el movimiento ayudan a transmitir las ideas de los personajes y la obra.	4	
	El vestuario, la escenografía y puesta en escena son creativos, de bajo costo, pueden ser reciclados y están diseñados de acuerdo al sentido de la obra.	4	
<b>Presentación global</b>	La obra muestra orden y ritmo y se interpreta con buena energía. Logran enmendar cualquier error con éxito.	4	4
<b>TOTAL</b>			<b>28</b>

#### 6.1.4. **ACTIVIDAD 4: NARRACIÓN ORAL: “FAMILIA CUENTAME UNA HISTORIA”**

- a) Se considera la narración oral de la familia.



- b) La narración oral podrá ser en lengua originaria y/o castellano. En el caso de lengua originaria con su respectiva traducción al castellano en versión escrita que presentará al momento de la inscripción.
- c) La narración oral andina y amazónica deberá ser de mitos, costumbres, tradiciones, leyendas recogidos de los abuelos y/o sabios de la comunidad.
- d) La participación es colectiva en familia, uno de los integrantes de la familia narra la historia y los demás miembros escuchan atentamente, lo cual debe mostrarse en la grabación del video.
- e) El video completo de la narración oral deberá durar máximo 6 minutos.
- f) Es libre la utilización de pistas o música de fondo.
- g) El puntaje total será la sumatoria de los puntajes dados por los jurados.
- h) El puntaje máximo es **52 puntos**, de acuerdo a los siguientes criterios.

<b>CUADRO DE CALIFICACIÓN – NARRACIÓN ORAL: “FAMILIA CUÉNTAME UNA HISTORIA</b>			
<b>CRITERIOS</b>	<b>DESEMPEÑO QUE DEBE OBSERVARSE</b>	<b>PUNTAJE MÁXIMO</b>	<b>TOTAL MÁXIMO</b>
<b>Participación y colaboración</b>	Todos los miembros del grupo contribuyen al éxito de la presentación. (Hay un narrador y se visualiza a la familia escuchando la historia)	4	4
<b>Adecuación</b>	Cumple el propósito comunicativo planteado (narrar, contar una historia para mostrar sus creencias, su fe, su cultura de su contexto familiar)	4	8
	Hace uso del lenguaje en su presentación (registro formal) y de su narración oral (registro coloquial o formal) a la situación comunicativa.	4	
<b>Uniformidad y presentación</b>	El grupo presenta uniformidad en su vestuario, buena presentación y dominio en el escenario durante su participación.	4	4
<b>Cohesión y coherencia</b>	Ordena los hechos en relación al tema y a una estructura narrativa que permite su comprensión, de acuerdo a las formas discursivas de su lengua originaria.	4	8
	Narra hechos que se relacionan unos con otros otorgando unidad al texto y manteniendo la unidad temática y el mensaje.	4	
<b>Creatividad</b>	Narra con originalidad usando comparaciones, metáforas, personificaciones u otros recursos literarios para reforzar el sentido de su texto.	4	8
	Aplica creativamente recursos expresivos y verbales (canto, gestos) que permiten mantener la atención del interlocutor y la comprensión del texto.	4	
<b>Presentación global</b>	Narra hechos que muestran la relación del hombre con la naturaleza describiendo sus costumbres y creencias.	4	8
	Se hace evidente el uso de fuentes de información (abuelo, sabio de la comunidad) como base para la creación del texto narrado.	4	



<b>Mensaje</b>	En su narración transmite un mensaje en relación a su pertenencia a su comunidad y su identificación con su cultura local, regional o nacional.	4	4
<b>Recurso expresivo</b>	Pronuncia con claridad y varía la entonación, volumen y ritmo para enfatizar el significado de su texto acorde con la intención de los hechos, ideas, voces de los personajes considerando las formas discursivas de su lengua originaria.	4	8
	Complementa su texto oral con gestos, ademanes, contactovisual, posturas corporales y desplazamientos adecuados asu interlocutor.	4	
<b>TOTAL</b>			<b>5 2</b>

## SEGUNDA ESTRATEGIA: “Manifiéstate familia a través del Arte”.

### 6.1.5. ACTIVIDAD 05: DIBUJO EN FAMILIA

- El dibujo deberá ser original e inédito. No se aceptarán dibujos copiados de otro participante o artista.
- Participan los estudiantes de los niveles de inicial, primaria, secundaria acompañados de sus familias.
- La técnica a utilizar será: dibujo a lápiz, carboncillo, tizas pastel, lápiz sepia, bolígrafo u otras técnicas de dibujo para principiantes.
- Presentar en una cartulina blanca de 40 cm x 50 cm, la cartulina deberá estar pegada a un soporte rígido pero liviano (cartón dúplex) y sin marco.
- Se deberá colocar el título de la obra en el lado superior izquierdo, y a lado inferior derecho los apellidos y nombres de los autores, con letra legible también adjuntarán en la información la técnica utilizada y el nombre de todos los integrantes de la familia que participaron de la obra artística,
- Los participantes adjuntarán al momento de la inscripción el video del proceso y el producto final de la obra de arte, el cual debe ser enviado al responsable del concurso, el video deberá tener una duración máxima de 4 minutos. Así también una imagen del producto terminado.
- La obra estará relacionada al tema motivador y ejes motivadores.
- Las obras serán exhibidas y difundidas en el Facebook oficial del concurso.
- El puntaje máximo es de 20 puntos, de acuerdo a los siguientes criterios.

<b>CUADRO DE CALIFICACION – DIBUJO EN FAMILIA</b>			
<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>	<b>DESEMPEÑO QUE DEBE OBSERVARSE</b>	<b>PUNTAJE MÁXIMO</b>	<b>TOTAL MÁXIMO</b>
Participación y colaboración	Todos los miembros de la familia contribuyen al éxito de la obra.	4	4
Creatividad	Demuestra imaginación, innovación en su obra.	4	4
Composición	Explora las cualidades expresivas del elemento visual (línea, sombras, espacio) y como estos se combinan.	4	4
Técnica	Usa de manera adecuada la técnica del material con el cual trabaja.	4	4
Expresión e ideas.	Explora y comunica ideas y sentimientos en relación al tema motivador.	4	4
<b>TOTAL</b>		<b>20</b>	<b>20</b>



**6.1.6. ACTIVIDAD 06: PINTURA EN FAMILIA:**

- a) La pintura es una manifestación artística visual, que utiliza un conjunto de técnicas y materiales para plasmar sobre una superficie determinada.
- b) Participan los estudiantes de los niveles: inicial, primaria y secundaria, acompañados de sus familias.
- c) El tema motivador es: "Puno y la Aventura de Aprender en Familia" al que debe estar relacionada la pintura.
- d) Los participantes deberán realizar su trabajo en cartulina de 40 x 50 cm, pudiendo utilizar para la elaboración temperas, acuarelas o técnica mixta con materiales exploratorios de su entorno. Asimismo, se contempla el uso de elementos de origen mineral o vegetal.
- e) La cartulina deberá estar pegada un soporte rígido pero liviano (cartón dúplex) y sin marco; no se evaluarán trabajos que son presentados en otras medidas establecidas.
- f) Se deberá colocar el título de la obra en el lado superior izquierdo, y a lado inferior derecho los apellidos y nombres, con letra legible.
- g) Los participantes adjuntarán al momento de la inscripción el video del proceso y el producto final de la obra de arte, el cual debe ser enviado al responsable del concurso, el video deberá tener una duración máxima de 4 minutos. Así también una imagen del producto terminado.
- h) En la fase final los participantes clasificados ejecutarán un dibujo en vivo para proclamar al ganador. Las obras serán exhibidas por el aniversario de la provincia de Puno.
- i) La obra estará relacionada con el tema motivador.

<b>CUADRO DE CALIFICACIÓN - PINTURA EN FAMILIA</b>			
<b>CRITERIOS</b>	<b>DESEMPEÑO QUE DEBE OBSERVARSE</b>	<b>PUNTAJE MÁXIMO</b>	<b>TOTAL MÁXIMO</b>
<b>Participación y colaboración</b>	Todos los miembros de la familia contribuyen al éxito de la obra.	4	4
<b>Comunicación y desarrollo de ideas</b>	Explora y comunica ideas y sentimientos en relación al tema motivador en su obra.	4	8
	Su trabajo y texto demuestran originalidad y evidencia de análisis y reflexión sobre el tema motivador.	4	
<b>Uso de elementos visuales</b>	Explora las cualidades expresivas de los elementos visuales (línea, color, textura, forma y espacio) y los combina para transmitir sus ideas y sentimientos.	4	8
	Demuestra un adecuado manejo de los materiales y técnicas con los cuales trabaja.	4	
<b>Presentación global</b>	Su producto final demuestra esfuerzo, atención a los detalles y presenta un trabajo bien acabado.	4	8
	Demuestra imaginación, ideas independientes e innovadoras en su pintura.	4	
<b>TOTAL</b>			<b>28</b>

**TERCERA ESTRATEGIA: "Actívate en familia mostrando tu talento".****6.1.7. ACTIVIDAD 07: JUEGOS POPULARES / TRADICIONALES EN FAMILIA:**



- a) Los juegos populares / tradicionales pueden ser: **trompo, canicas, yas, yoyo, mundo, salta sogas, ligas, kiwi, cocos, saca chapa, etc.**
- b) Los participantes podrán utilizar recursos digitales para la grabación.
- c) La música y el material a utilizar para el acompañamiento en el juego popular será de libre elección.
- d) El tiempo de presentación será de máximo de 05 minutos.
- e) La grabación del vídeo, serán presentados junto con la inscripción para cualquiera de las actividades de la ESTRATEGIA "Actívate en familia".
- f) La familia deberá presentar una breve referencia sobre el juego elegido, adjuntada a la ficha de inscripción.
- g) El puntaje máximo es de **40 puntos**, de acuerdo a los siguientes criterios:

CUADRO DE CALIFICACIÓN - JUEGOS POPULARES EN FAMILIA			
CRITERIOS	DESEMPEÑO QUE DEBE OBSERVARSE	PUNTAJE MÁXIMO	TOTAL MÁXIMO
Presentación del juego	Presenta el juego indicando las reglas básicas, participantes, espacios, y material a emplearse.	4	8
	Describe el objetivo y/o propósito del juego.	4	
Ejecución del juego	Participan los integrantes de la familia, todos contribuyen al éxito del juego.	4	8
	Desarrollan el juego cumpliendo las reglas establecidas.	4	
	Se evidencia desplazamiento, organización y manejo del espacio.	4	8
	Muestran buen desenvolvimiento, agilidad, coordinación del juego.	4	
Grado de dificultad	Demuestra dominio, seguridad y precisión al ejecutar el juego.	4	8
	Ejecuta el juego demostrando una actitud proactiva	4	
Mensaje	Un miembro de la familia brinda su apreciación sobre el sentir en la práctica del juego.	4	8
	El juego permite revalorar nuestras tradiciones en familia.	4	
TOTAL			40

#### 6.1.8. **ACTIVIDAD 08: JUEGOS ANCESTRALES EN FAMILIA:**

- a) Los juegos ancestrales en familia, pueden ser: **equilibrio, tiro al blanco con flechas, palo encebado, jala sogas, trompo, cabeza del mono, run run, velocidad en tejer, etc.**
- b) Los participantes podrán utilizar recursos digitales para la grabación.
- c) La música y el material a utilizar para el acompañamiento en el juego ancestral será de libre elección; preferentemente de temas autóctonos u originarios.
- d) El video completo tendrá una duración de 05 minutos como máximo.
- e) La familia deberá presentar una breve referencia sobre el juego ancestral elegido, adjuntada a la ficha de inscripción.



f) El puntaje máximo es de **40 puntos**, de acuerdo a los siguientes criterios:

CUADRO DE CALIFICACIÓN - JUEGOS ANCESTRALES EN FAMILIA			
CRITERIOS	DESEMPEÑO QUE DEBE OBSERVARSE	PUNTAJE MÁXIMO	TOTAL MÁXIMO
Presentación del juego	Presenta el juego indicando las reglas básicas, participantes, espacios, y material a emplearse.	4	8
	Describe el objetivo y/o propósito del juego.	4	
Ejecución del juego	Participan los integrantes de la familia, todos contribuyen al éxito del juego.	4	8
	Desarrollan el juego cumpliendo las reglas establecidas.	4	
	Se evidencia desplazamiento, organización y manejo del espacio.	4	8
	Muestran buen desenvolvimiento, agilidad, coordinación del juego.	4	
Grado de dificultad	Demuestra dominio, seguridad y precisión al ejecutar el juego.	4	8
	Ejecuta el juego demostrando una actitud proactiva	4	
Mensaje	Un miembro de la familia brinda su apreciación sobre la práctica del juego y su identidad cultural.	4	8
	El juego permite revalorar nuestras costumbres ancestrales en familia.	4	
TOTAL			40

#### 6.1.9. **ACTIVIDAD 09: BAILE COREOGRÁFICO DE LA FAMILIA:**

- La presentación del baile coreográfico es colectiva en familia.
- La indumentaria a utilizar será preferentemente el uniforme de Educación Física u otro atuendo deportivo que concuerde con el tema interpretado.
- La música y accesorios a utilizar para el acompañamiento en la ejecución de los movimientos será de libre elección, evitando connotaciones sexuales o agresivas.
- Los participantes podrán utilizar recursos digitales para la grabación.
- El tiempo de presentación será de 06 minutos como mínimo y máximo de 10 minutos.
- El puntaje será como máximo 32 puntos de acuerdo a los siguientes criterios:



<b>CUADRO DE CALIFICACIÓN – BAILE COREOGRÁFICO DE LA FAMILIA</b>			
<b>CRITERIOS</b>	<b>DESEMPEÑO QUE DEBE OBSERVARSE</b>	<b>PUNTAJE MÁXIMO</b>	<b>TOTAL MÁXIMO</b>
<b>Participación y colaboración</b>	Todos los miembros de la familia contribuyen al éxito de la presentación.	4	4
<b>Coreografía</b>	Creatividad e innovación, calidad de los movimientos y pasos.	4	8
	Desplazamientos, figuras y dominio de escenario.	4	
<b>Calidad interpretativa</b>	Muestran uniformidad en el movimiento del cuerpo y grado de destreza.	4	4
<b>Musicalidad y ejecución</b>	Demuestran sentido musical, sincronía y grado de complejidad rítmica, armonía entre los ejecutantes y comunicación entre ellos.	4	4
<b>Tema musical</b>	El acompañamiento musical es acorde a la coreografía presentada.	4	4
<b>Idea o mensaje expresado</b>	El baile busca expresar un sentir, una inquietud o una idea, alrededor de la cual se organiza la composición coreográfica.	4	4
<b>Vestuario</b>	El diseño, la creatividad y la pertinencia del vestuario, así como, el uso de colores, la concordancia con el tema interpretado y el mensaje.	4	4
<b>TOTAL</b>			<b>32</b>

#### 6.1.10. **ACTIVIDAD 10: ACTIVIDADES FÍSICAS DE LA FAMILIA:**

- La presentación es colectiva en familia.
- Los participantes podrán utilizar recursos digitales para la grabación.
- La indumentaria a utilizar, preferentemente el uniforme de Educación Física u otro atuendo deportivo.
- La música y el material a utilizar para el acompañamiento en la rutina de ejercicios físicos será de libre elección; preferentemente con música nacional.
- El tiempo de presentación será de 30 segundos por cada estación en circuito con un grado de 1 minuto de descanso (ejercicios físicos de circuitos de 6 estaciones).
- El puntaje será como máximo 36 puntos de acuerdo a los siguientes criterios:

<b>CUADRO DE CALIFICACION – ACTIVIDADES FISICAS DE LA FAMILIA</b>			
<b>CRITERIOS</b>	<b>DESEMPEÑO QUE DEBE OBSERVARSE</b>	<b>PUNTAJE MÁXIMO</b>	<b>TOTAL MÁXIMO</b>
Participación y colaboración	Todos los miembros de la familia contribuyen al éxito de la presentación.	4	4
Ejercicios de coordinación	Realizan movimiento ordenados en equipo de manera simultánea.	4	4



Ejercicios de equilibrio	Ejecutan movimientos del cuerpo en una posición determinada acorde al ejercicio.	4	4
Ejercicios de flexibilidad	Demuestran movimientos en una amplitud elástica o flexible.	4	4
Ejercicios de resistencia	Desarrollan movimientos de esfuerzo físico en un mayor tiempo.	4	4
Ejercicios de velocidad	Ejecutan movimientos de frecuencia máxima durante su participación	4	4
Ejercicios de fuerza	Desarrollan un trabajo de capacidad por medio de una presión o tensión muscular.	4	4
Creatividad y originalidad	Crean, se organizan y adecúan espacios para la presentación de la actividad familiar al ritmo de la música.	4	4
Uso de materiales	Utilizan materiales y recursos de su contexto.	4	4
<b>TOTAL</b>		<b>36 puntos</b>	<b>36 puntos</b>

**6.1.11. ACTIVIDAD 11: “30 MINUTOS DE ORO PARA LEER EN FAMILIA” ORIENTACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN:**

- a) Los directores y docentes considerarán el diagnóstico del contexto sociocultural de los estudiantes y de los padres de familia, para la implementación de estrategias de apoyo a quienes lo requieran.
- b) La participación activa de los padres, madres de familia o miembros de la familia de los estudiantes será activa en casa, en un tiempo de 30 minutos diarios, durante los cuales podrán participar todos/as los miembros de las familias generando el Pankotsi de lectura (casa de la lectura) leer el texto de su interés, garantizando su participación interactiva que contribuya al soporte socioemocional.
- c) Los 30 minutos, serán dedicados a la lectura de un texto elegido en consenso por la familia (cuentos, historietas, diarios, descripciones, artículos, novelas, álbum, etc.),
- d) Esta actividad, “30 minutos de oro para leer en familia” será realizada en lo posible todos los días (de lunes a domingo), según se organice cada familia.
- e) Las familias pueden utilizar lecturas seleccionadas para cada miembro de la familia, según su interés e intencionalidad.
- f) Los directivos y docentes en general colaborarán en garantizar esta actividad, monitoreando a través de la comunicación que realiza durante el desarrollo de la ESTRATEGIA DE APRENDO EN CASA para que en familia se viva la experiencia de los 30 minutos de Oro.
- g) Los directivos y docentes brindarán orientaciones y acciones para la elaboración del portafolio de las lecturas leídas.



<b>CUADRO DE CALIFICACIÓN – 30 MINUTOS DE ORO PARA LEER EN FAMILIA Y/O TERTULIA LITERARIA EN FAMILIA</b>			
<b>CRITERIOS</b>	<b>DESEMPEÑO QUE DEBE OBSERVARSE</b>	<b>PUNTAJE MÁXIMO</b>	<b>TOTAL MÁXIMO</b>
<b>Participación y colaboración</b>	Todos los miembros del grupo contribuyen al éxito del desarrollo de la lectura y/o tertulia literaria.	4	<b>8</b>
	Hace uso del lenguaje en su presentación (registro formal) y de la lectura oral (registro coloquial o formal) a la situación comunicativa.	4	
<b>Uniformidad y presentación</b>	El grupo presenta uniformidad en su vestuario, buena presentación y dominio en el escenario durante su participación.	4	4
<b>Creatividad</b>	Leen o participan en la tertulia literaria con originalidad haciendo uso de recursos diversos para reforzar el sentido de su texto.	4	<b>8</b>
	Aplica creativamente recursos expresivos y verbales que permiten mantener la atención del interlocutor y la comprensión del texto.	4	
<b>Presentación global</b>	Leen textos que muestran la relación del hombre con la naturaleza describiendo sus costumbres y creencias u otros tipos de textos y/o participan de la tertulia literaria de manera activa.	4	<b>8</b>
	Se hace evidente el uso de fuentes de información (abuelo, sabio de la comunidad) como base para la creación del texto narrado u otro tipo de fuentes.	4	
<b>Mensaje</b>	En su lectura y/o participación de la tertulia literaria transmite un mensaje en relación a su pertenencia a su comunidad y su identificación con su cultura local, regional o nacional, esto de acuerdo al texto motivo de lectura.	4	4
<b>Recurso expresivo</b>	Pronuncia con claridad y varía la entonación, volumen y ritmo para enfatizar el significado de su texto acorde con la intención de los hechos, ideas, voces de los personajes considerando las formas discursivas de su lengua originaria.	4	<b>8</b>
	Complementa su texto oral con gestos, ademanes, contacto visual, posturas corporales y desplazamientos adecuados a su interlocutor.	4	
<b>Total</b>			<b>40</b>

### **ORIENTACIONES ESPECÍFICAS A LOS PADRES DE FAMILIA:**

#### **Del espacio de lectura, del tiempo y de otros acuerdos**

- En casa se debe contar con el espacio de lectura Pankotsi de lectura, acondicionado en lugar de la casa elegido para ello.
- En el espacio elegido se debe implementar materiales básicos para la lectura (mesa, silla, cojines, alfombra, banquetas etc).
- Se debe implementar el espacio con textos de lectura variados: obras, periódicos, revistas, textos diversos.
- Se debe establecer los y estar a la vista los acuerdos de participación.



- También se puede escribir mensajes o pensamientos relacionados a la lectura.
- Los padres, madres, hijos, hijas y otros miembros de la familia implementarán un espacio de lectura en casa para la lectura: rincón de lectura, espacio de lectura, espacio lector familiar etc. Donde colocarán su horario de lectura, y pueden acondicionar con frases alusivas a la lectura, pensamientos célebres y también el título de “30 MINUTOS DE ORO PARA LEER EN FAMILIA.
- Los miembros de las familias en una reunión familiar elaborarán un horario para llevar a cabo los 30 MINUTOS DE ORO en familia que será puesto en práctica diariamente en sus casas, en el tiempo que la familia destine a ello.
- Estos 30 minutos serán dedicados a la lectura de algún texto elegido por los miembros de la familia.
- Los miembros de la familia cumplirán con el horario establecido y cuando haya necesidad de cambiar dicho horario por las actividades familiares esta puede flexibilizarse.
- Durante el tiempo de los 30 minutos de oro se recomienda que se eviten las distracciones o la presencia de otros medios de comunicación como tv, radio, celulares que podrían alterar la secuencia de lectura.
- Los miembros de la familia se motivan entre sí y garantizan que en el hogar, se desarrollen las actividades que surjan a partir de la lectura realizada.
- Las familias deberán considerar proponer sus acuerdos para el desarrollo de esta actividad.

Los procedimientos para el desarrollo de los 30 minutos de oro para leer en familia son los siguientes:

ANTES DE LA LECTURA	DURANTE LA LECTURA	DESPUES DE LA LECTURA
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los miembros de la familia se ubican en el espacio del hogar para el desarrollo de los 30 minutos de oro. Eligen de manera libre durante unos minutos que lectura realizarán.</li> <li>➤ Se sugiere que cada día sea un miembro de la familia quien elija y así todos tendrían la oportunidad de leer.</li> <li>➤ El miembro de la familia que leerá presenta el texto, lee el título y comentan al respecto:</li> <li>➤ ¿De qué tratará... Presentan el texto lectura de imágenes, inferencias del título, etc.</li> <li>➤ Definen en familia el propósito de la lectura ¿Para qué vamos a leer?</li> <li>➤ Determinan el tipo de lectura.</li> <li>➤ Plantean predicciones a partir del título, observación de indicios (imágenes, palabras en negritas, etc.)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Un miembro de la familia lee.</li> <li>➤ Esta participación puede ser rotativa.</li> <li>➤ Durante la lectura los otros miembros de la familia escuchan activamente.</li> <li>➤ También cada miembro de la familia puede realizar la lectura compartida entre los miembros.</li> <li>➤ Se pueden realizar preguntas para comprobar si comprenden lo que leen.</li> <li>➤ Si durante la lectura no comprenden una palabra, pueden interpretar por el contexto, luego consultar el diccionario de ser necesario.</li> <li>➤ Pueden comentar ideas relevantes o importantes.</li> <li>➤ Se puede formular preguntas sobre lo leído.</li> <li>➤ Se aclaran posibles dudas acerca del texto.</li> <li>➤ Se puede releer partes que no se haya comprendido.</li> <li>➤ Se invita a resumir con ideas principales y a escribir lo que más les haya gustado.</li> <li>➤ A partir de lo leído pueden crear imágenes mentales, plasmarlas a través de dibujos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Padres de familia dialogan sobre la lectura.</li> <li>➤ Los miembros de la familia representan mediante dibujo, modelado u otra actividad sobre la lectura realizada.</li> <li>➤ Responde preguntas que hayan surgido durante la lectura.</li> <li>➤ En familia elaboran resúmenes.</li> <li>➤ Brindan sus opiniones o enseñanzas de la lectura.</li> <li>➤ Pueden diseñar y organizar gráficos.</li> <li>➤ Dialogan sobre la lectura hijos y padres de familia.</li> <li>➤ Elaboran viñetas.</li> </ul>



## **DEL MONITOREO DE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA:**

La comisión de la UGEL PUNO involucra a los Especialistas a fin de monitorear y evaluar el seguimiento de la actividad propuesta.

### **“TERTULIAS LITERARIAS EN FAMILIA”**

#### **FINALIDAD:**

La estrategia de “Tertulias literarias en familia” tiene por finalidad desarrollar las habilidades sociales como la lectura, la expresión, el respeto a las opiniones de los demás, además dentro del marco de la implementación del currículo nacional de educación básica permite fortalecer diversas competencias como: “Lee diversos tipos de textos en su lengua materna” y “Se comunica oralmente en su lengua materna”, asimismo permitirá mantener a la familia unida y feliz, fortaleciendo la comunicación entre padres e hijos y entre hermanos.

#### **OBJETIVOS:**

1. Promover el desarrollo de la habilidad de comprender los textos que leen como herramienta de desarrollo personal y del pensamiento crítico-reflexivo.
2. Fomentar en los estudiantes y en su familia el hábito por la lectura como fuente principal para la adquisición de nuevos aprendizajes, comprensión y análisis de la realidad.
3. Promover el uso de estrategias de comprensión de textos para fortalecer las competencias comunicativas.
4. Generar sentimientos de valoración y cooperación entre los miembros de la familia.

#### **PARTICIPANTES:**

La estrategia “Tertulias Literarias en familia”, está dirigida a todas y todos los estudiantes de los niveles de Educación Inicial (3, 4 y 5 años), Educación Primaria (1ro a 6to grados) y Educación secundaria (1ro a 5to grados), EBA (Ciclo intermedio y avanzado) de las instituciones educativas públicas y privadas del ámbito de la jurisdicción de la UGEL Puno.

La Dirección de la II.EE. designará a un asesor como responsable de brindar orientaciones a las familias.

#### **DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA:**

Para el desarrollo de las “Tertulias literarias en familia” se debe considerar lo siguiente:

- Las “Tertulias literarias en familia” son reuniones de diálogo reflexivo entre los miembros de la familia sobre algún pasaje o párrafo de un texto seleccionado por acuerdo mutuo; permite conversar, debatir, informarse y compartir opiniones sobre el texto leído, asimismo desarrolla el pensamiento crítico y creativo.
- Las “Tertulias literarias en familia” se deben desarrollar las veces que consideren, pero mínimamente una vez por semana, durante el tiempo que acuerden de manera participativa.

Se desarrolla de la siguiente manera:





## ANTES DE LA TERTULIA

- A. Seleccionar la obra literaria (cuentos, fábulas, novelas, historias, etc.) que le interese a toda la familia, para ser leída durante un periodo de tiempo necesario para que puedan concluir la lectura o una parte de esta que acuerden.  
Las lecturas pueden ser de dos tipos:  
**Lecturas largas**, en las que los miembros de la familia disponen de varios días para leer en casa (esto siempre está abierto a cambios; si es una novela corta, un cuento, una obra de teatro u otros, se puede reducir el tiempo de lectura, por ejemplo) Es importante recordar que también se pueden poner de acuerdo para leer hasta cierta parte del texto y después se comentan en la tertulia.  
**Lecturas cortas**, que se leen en un tiempo corto y comentan en la tertulia.  
Además, es importante que en el proceso de la lectura se vaya subrayando o resaltando la parte que más le agrada o le interesa del texto.
- B. Es importante que todos los miembros de la familia lean el texto o la parte acordada, en caso de los hijos del nivel inicial o de los primeros grados del nivel primaria pueden leer con la ayuda de sus padres, hermanos o familiares, pero si ello no es posible podrán hacerlo antes de iniciar la tertulia.  
Es necesario que al leer el texto utilicen estrategias como el subrayado de la parte que más le agrada o le interesa del texto.  
Para desarrollar la tertulia es necesario que todos los integrantes de la familia hayan leído todo o la misma parte del texto.
- C. Asimismo, es importante considerar algunos acuerdos y condiciones como:  
**Escuchar atentamente.** Dejar hablar a los más pequeños y a los abuelos siempre que sea el caso, permitiendo que den sus opiniones y puntos de vista, sin interrumpirles para darles algún consejo o para hacerles alguna pregunta hasta que no hayan terminado su intervención. Cada integrante de la familia debe saber que puede expresarse tranquilamente, sabiendo que lo están escuchando con atención y sin prisas. De igual forma, ellos también deben respetar el turno de los demás.  
**Respeto mutuo.** Es fundamental que exista un profundo respeto entre todos los integrantes de la familia que participan de la tertulia. En ningún momento se debe ridiculizar la intervención de nadie, ni hacer gestos o decir palabras que demuestren que su intervención para nosotros es un fastidio.  
**Crear un ambiente adecuado.** Aunque estemos cansados, de mal humor o hayamos tenido un día muy duro, no podemos permitir que nos afecte en nuestra tertulia planificada. Hemos de estar preparados para darles lo mejor de nosotros a nuestra familia y hacer todo lo posible para pasar un buen rato con ellos.
- D. Asimismo, es importante programar el desarrollo de la tertulia ¿Qué día de la semana? y el tiempo de duración, se aconseja que una hora como máximo es ideal ya que más tiempo nos podría llegar a aburrir.
- E. También debemos de elegir entre todos los miembros quien será el moderador de la tertulia ya que su labor es amplia; se sugiere que el papel del moderador se vaya cambiando periódicamente a fin de que todos puedan asumir ese rol.
- **Roles del moderador:**
  - Presentar a los participantes.
  - Dar la palabra al participante que desea expresar sus comentarios.
  - Organizar un turno para que cada participante tome la palabra y evitar que hable siempre el mismo participante.
  - Animar a los más tímidos a participar.
  - Permitir que se expongan ideas de todo tipo, sean a favor o sean en contra.
  - Intentar que no se vayan por las ramas y acaben hablando de algo que no tiene nada que ver con el libro.
  - Tratar de ayudar en la elección de las lecturas para que se adapten a todos los participantes.
  - Animar la tertulia para que nadie pierda el interés.
  - «Cortar» comentarios que puedan resultar ofensivos o molestos.
  - Tomar nota de ideas que se expongan en ese momento y de que puedan desarrollar más



tarde

- Realizar un resumen final
- Debe mantenerse lo más objetivo posible para no influir en los comentarios (y esto cuesta muchísimo).
- Nunca debe convertirse en el centro de la tertulia.
- Es recomendable que lleve una FICHA-GUION.

### DURANTE LA TERTULIA

- A. Toda la familia el día y a la hora acordada deben reunirse en un ambiente adecuado, todos deben estar sentados en círculo y mirándose.
- B. El o la elegido(a) para ser moderador saluda a todos y organiza el orden de participación solicitando propuestas, pudiendo considerar a los más pequeños en primer orden y lo anota en su ficha-guía.
- C. Luego pide al que está en el primer orden de participación que lea o comunique la parte o párrafo que más le agradó o le interesó del texto leído.  
El participante antes de iniciar la lectura menciona el número de página y párrafo en el que se encuentra la parte que más le agrada o le interesa.
- D. Al término de la lectura o comentario el moderador pide al participante que mencione:
- ¿Por qué le gusto la parte leída?
  - Que esa parte que le gusto o intereso lo relacione con una vivencia personal, con un momento vivido en el ámbito familiar o cercano a él.  
¿Cómo se relaciona la parte que leíste con una vivencia personal, con un momento vivido en la familia o en la comunidad? ¿Te habrá pasado algo parecido? o ¿le habrá pasado algo parecido a alguien que conoces?
  - Luego pregunta a los demás ¿alguno de ustedes quiere participar sobre esta parte o párrafo escuchado?, les recuerda que levanten la mano para participar, anima en todo momento a participar para sacar enseñanzas, mensajes, ideas o conclusiones de lo leído en relación a su vida misma.
  - El rol del moderador es escucharlos atentamente, dar la palabra a otros miembros de la familia tal como fueron organizados al inicio, facilita el diálogo y permite que todos puedan participar de manera natural y con confianza. Nunca se debe desestimar lo que dicen los participantes, por más que nos parezca imposible o descabellado, tampoco criticar o decirles que no deben hablar de esa manera u otra, debe permitir que todos se expresen libremente ya que es uno de los fines de la tertulia.

Ejemplo:

Yefry el hijo menor que cursa el segundo grado de primaria leyó un párrafo del texto de fábulas del autor Conde de Lucanos, en el que la zorra se llevaba el queso del cuervo engañándolo, Yefry comenta que ese episodio de la fábula le hacía recordar cuando su papá lo castigó por haber dejado que el gato se llevara la carne que iba a comer por la noche. Mencionó que sintió mucho miedo, pues su papá estaba furioso.

El moderador pregunta a los demás: ¿A alguno de ustedes les pasó algo igual, alguna vez? Varios de los participantes levantaron la mano, el moderador les da la palabra uno por uno y comentan sobre el párrafo leído por Yefry, y mencionan que ese suceso que comentan es alegre, triste, nostálgico, de miedo o de enojo que vivieron.

Todos los miembros de la familia poco a poco irán adquiriendo el gusto por la lectura, leerán capítulos completos y tendrán párrafos seleccionados o subrayados con mucho entusiasmo, participaran y se expresan con fluidez, de manera espontánea y natural, la participación debe ser total, todos los miembros de la familia participan por lo menos una vez, aunque la mayoría lo realizaran varias veces.

**QUINTA ESTRATEGIA:****“Gestiona tus emociones y habilidades sociales en familia”**

6.1.12. **ACTIVIDAD 12:** Participación de las familias en las actividades de soporte emocional. Mediante sesiones virtuales se brindará a las familias participantes diversas estrategias y/o actividades que ayuden a gestionar las emociones con el objetivo de fortalecer los lazos familiares.

**6.2. DE LOS JURADOS CALIFICADORES:**

6.2.1. En la segunda fase, la comisión organizadora designará al Jurado Calificador integrado por un mínimo de tres personas. Estas serán de preferencia personas relacionadas profesionalmente con la naturaleza del evento.

6.2.2. El resultado que emite el Jurado calificador en la segunda fase será inapelable y se expresará en un acta.

6.2.3. En caso de empate en los tres primeros puestos, será el jurado el que determinará de manera coordinada por mayoría.

**6.3. DE LOS ESTÍMULOS:**

6.3.1. En la segunda fase, los estímulos estarán a cargo de la Municipalidad Provincial de Puno. Por cada actividad y por nivel educativo (inicial, primaria y secundaria) Los estímulos serán los siguientes:

ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	PUESTOS	ESTIMULOS			
			Docente asesor	Familia	Familia	Docente asesor
<b>PRIMERA ESTRATEGIA: Exprésate en familia, demostrando tu talento”</b>	<b>Actividad 1:</b>  Declamación coral de la familia	<b>1° PUESTO</b>	Diplomado honor	Medallas	Canasta de víveres	Kit de audio: USB + Parlante portátil.
		<b>2° PUESTO</b>	Diplomado honor	Medallas	Canasta de víveres	Kit de audio: USB + Parlante portátil.
		<b>3° PUESTO</b>	Diplomado honor	Medallas	Canasta de víveres	Kit de audio: USB + Parlante portátil.
	<b>1° PUESTO</b>	Diplomado honor	Medallas	Canasta de víveres	Kit de audio: USB + Parlante portátil.	



	<b>Actividad 2:</b> Canto grupal de la familia	<b>2° PUESTO</b>	Diplo made honor	Medallas	Canasta de víveres	Kit de audio: USB + Parlante portátil.	
		<b>3° PUESTO</b>	Diplom a de honor	Medallas	Canasta de víveres	Kit de audio: USB + Parlante portátil.	
	<b>Actividad 3:</b> Teatro en familia	<b>1° PUESTO</b>	Diplo made honor	Medallas	Canasta de víveres	Kit de audio: USB + Parlante portátil.	
		<b>2° PUESTO</b>	Diplo made honor	Medallas	Canasta de víveres	Kit de audio: USB + Parlante portátil.	
		<b>3° PUESTO</b>	Diplo made honor	Medallas	Canasta de víveres	Kit de audio: USB + Parlante portátil.	
	<b>Actividad 4:</b> Narración oral en familia	<b>1° PUESTO</b>	Diplo made honor	Medallas	Canasta de víveres	Kit de audio: USB + Parlante portátil.	
		<b>2° PUESTO</b>	Diplo made honor	Medallas	Canasta de víveres	Kit de audio: USB + Parlante portátil.	
		<b>3° PUESTO</b>	Diplo made honor	Medallas	Canasta de víveres	Kit de audio: USB + Parlante portátil.	
	<b>SEGUNDA ESTRATEGIA:</b>  “Manifiéstate en familia a través del arte”	<b>Actividad 5:</b> Dibujo de la familia	<b>1° PUESTO</b>	Diplom a de honor	Medalla	Canasta de víveres	Kit de audio: USB + Parlante portátil.
			<b>2° PUESTO</b>	Diplo made honor	Medalla	Canasta de víveres	Kit de audio: USB + Parlante portátil.
			<b>3° PUESTO</b>	Diplo made honor	Medalla	Canasta de víveres	Kit de audio: USB + Parlante portátil.



<b>TERCERA ESTRATEGIA: "Actívate en familia mostrando tu talento"</b>	<b>Actividad 6: Pintura de la familia</b>	<b>1° PUESTO</b>	Diplo made honor	Medalla	Canasta de víveres	Kit de audio: USB + Parlante portátil.
		<b>2° PUESTO</b>	Diplo made honor	Medalla	Canasta de víveres	Kit de audio: USB + Parlante portátil.
		<b>3° PUESTO</b>	Diplo made honor	Medalla	Canasta de víveres	Kit de audio: USB + Parlante portátil.
	<b>Actividad 7: Juegos populares en familia</b>	<b>1° PUESTO</b>	Diplo made honor	Medallas	Canasta de víveres	Kit de audio: USB + Parlante portátil.
		<b>2° PUESTO</b>	Diplo made honor	Medallas	Canasta de víveres	Kit de audio: USB + Parlante portátil.
		<b>3° PUESTO</b>	Diplo made honor	Medallas	Canasta de víveres	Kit de audio: USB + Parlante portátil.
	<b>Actividad 8: Juegos ancestrales en familia</b>	<b>1° PUESTO</b>	Diplo made honor	Medallas	Canasta de víveres	Kit de audio: USB + Parlante portátil.
		<b>2° PUESTO</b>	Diplo made honor	Medallas	Canasta de víveres	Kit de audio: USB + Parlante portátil.
		<b>3° PUESTO</b>	Diplo made honor	Medallas	Canasta de víveres	Kit de audio: USB + Parlante portátil.
<b>Actividad 9: Baile coreográfico en familia</b>	<b>1° PUESTO</b>	Diplo made honor	Medallas	Canasta de víveres	Kit de audio: USB + Parlante portátil.	
	<b>2° PUESTO</b>	Diplo made honor	Medallas	Canasta de víveres	Kit de audio: USB + Parlante portátil.	



						portátil.
		<b>3° PUESTO</b>	Diplo made honor	Medalla s	Canasta de víveres	Kit de audio: USB + Parlante portátil.
	<b>Actividad 10: Actividades físicas en familia</b>	<b>1° PUESTO</b>	Diplo made honor	Medalla s	Canasta de víveres	Kit de audio: USB + Parlante portátil.
		<b>2° PUESTO</b>	Diplo made honor	Medalla s	Canasta de víveres	Kit de audio: USB + Parlante portátil.
		<b>3° PUESTO</b>	Diplo made honor	Medalla s	Canasta de víveres	Kit de audio: USB + Parlante portátil.
<b>CUARTA ESTRATEGIA: RETO LECTOR “30 minutos de oro para leer en familia y/o tertulia literaria”</b>	<b>Actividad 11:</b> Reto lector 30 minutos de oro para leer en familia y/o tertulia literaria	<b>1° PUESTO</b>	Diplo made honor	Medalla s	Canasta de víveres	Kit de audio: USB + Parlante portátil.
		<b>2° PUESTO</b>	Diplo made honor	Medalla s	Canasta de víveres	Kit de audio: USB + Parlante portátil.
		<b>3° PUESTO</b>	Diplo made honor	Medalla s	Canasta de víveres	Kit de audio: USB + Parlante portátil.

6.3.2. La Unidad de Gestión Educativa Local de Puno estimulará con Resolución Directoral de felicitación a los directivos y docentes asesores de los ganadores hasta el tercer lugar en cada una de las estrategias y actividades, así como a la comisión organizadora y a los jurados calificadores, según informe.

El presupuesto inicial es la base para convocar la participación de las familias, se continuará con las coordinaciones para obtener estímulos para los docentes ganadores, así como la difusión y publicación de las buenas prácticas.

#### VII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

- 7.1. La Unidad de Gestión Educativa Local Puno difundirá por la radio y las redes sociales la convocatoria, desarrollo, directiva y las evidencias del evento ejecutado.
- 7.2. Los casos o situaciones no previstas en la presente directiva serán normados complementariamente y absueltos por la comisión organizadora.